ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA N ° 10/2015 "ADQUISICION DE MAQUINAS PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 08 de mayo del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo Garcia de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 10/15, convocado para la "Adquisición de Máquinas para la Escuela de Artes y Oficios", conforme a la Resolución Nº 7491/IM de Llamado, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se ha presentado como oferente la empresa:

- **SERVICIOS TECNICOS S.R.L**

Acto seguido, conforme a la Resolución DNCP Nº 522/15, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	SERVICIOS TECNICOS S.R.L
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	12.600.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
DOCUMENTOS FORMALES	
Información sobre el Oferente	NO
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.348.107
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Impuesto al Valor Agregado	SI
Constitución de la Sociedad	SI
Impuesto a la Renta	SI
Patente Comercial	SI
Estados Financieros	VENCIDO
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	SI

Miembro
Unidad Operativa de Contratación

José P. Garayo C.
Representante Legal
SERVICIOS TECNICOS S.R.L

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

José P. Garayo C.
Representante Legal
SERVICIOS TECNICOS S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Verónica Flores
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones